



Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 38

Siendo las 15:30 horas del día Martes 06 de Agosto del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, y Rafael Medina López a cargo de la Grabación del Concejo.-

Tabla

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Lectura de correspondencia recibida**
- 3.- Informe del presidente del concejo**
- 4.- Citación Director de Transito "Tema cambio de señalización ceda el paso en diferentes calles"**
- 5.- Ordenanza de participación ciudadana, civismo y corresponsabilidad de la comuna de Lebu**
- 6.- Puntos Varios**

En la lectura del acta anterior, se hace hincapié en el problema del depto. de salud en que el jefe del depto. es además dirigente gremial del mismo sector, lo cual no deberá ser. Y ante una consulta el alcalde informa que él al día siguiente de la reunión anterior cito al jefe de Salud a su oficina a tratar el tema.

La concejala Valderas propone citar a Juan Díaz y a la directiva de los dirigentes de allá para conversar este tema acá para que se entienda bien la posición del concejo.

Otro concejal opina que al parecer no hay incompatibilidad entre tener un cargo directivo con ser dirigente gremial, de hecho han habido en el sector educación directores de escuelas que han sido dirigentes del colegio de profesores.-

Explica la concejala que el problema es que él como jefe de depto. es la contraparte del gremio en representación del empleador, es como si la jefa del Daem fuera dirigente del Gremio, eso no podría ser.

En otro tema se acuerda asistir al congreso de concejales en La Serena a todos los concejales de Lebu.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Solicitud de asignación municipal año 2013, del departamento de salud para el encargado de movilización \$100.000. mensuales y para el encargado de procesos administrativos \$100.000. mensuales.

El concejal Yevenes expresa que él está de acuerdo con esta petición.

La concejala Valderas expresa que ella está en desacuerdo pues los trabajos se debe realizar igualmente con la mayor voluntad posible y solicita que quede claramente establecido en el acta.

El concejal chamorro expresa que tiene la duda si esto será por un tema de gestión o para mejorar el sueldo de alguien.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 38 DE FECHA 06.08.2013

El alcalde informa que se trata de don Moisés Espinoza y Sonia Díaz y en la página de transparencia se ve que los sueldos de ellos son \$991.049 y \$1.078.954, respectivamente.

Don Héctor Jaramillo expresa que él estará de acuerdo con la creación de los cargos pero no con las personas que se están proponiendo.

En definitiva se aprueba la asignación con los votos favorables de los concejales: Yevenes, Fuentealba, Zapata y el Alcalde.

- Solicitud de subvención adicional de la Asociación de Fútbol, por un total de \$6.500.000. para pago de combustible, equipos, balones para la selección y para pago del 50% arbitraje del periodo.

El concejal chamorro expone que la comisión deportes se reunió con ellos el jueves pasado, en esa reunión se analizaron estos puntos y ellos quedaron de hacer una solicitud detallada de sus necesidades y no lo que está enviando.

Además quedaron de reunirse con ellos cada dos meses y que tengan una mejor relación con la oficina de deportes, pues hay muchos recursos que ellos podrían postular y no lo están aprovechando.

Otra idea que se dijo en esa reunión es el desorden que se está produciendo en el estadio por el ingreso de alcohol y cigarro, lo cual está prohibido y solicitan si el municipio les puede ayudar a evitar el ingreso de licores que se está produciendo en una esquina del estadio.-

El concejal Yevenes expresa que un problema que él ve, es que se está descansando mucho en el municipio para el financiamiento, además se requiere levantar la malla olímpica de la cancha 2 para usarla en el campeonato nacional. Agrega que la asociación de fútbol no ha sido eficiente en la presentación de proyectos y que Iván Díaz encargado de deportes, realizaría un curso de Arbitro para capacitar más gente.

El concejal Jaramillo expresa que también se solicitó la habilitación de un baño público que le falta solo la iluminación.

El concejal chamorro propone que se les solicite que realicen un plan de trabajo como corresponde y hay que recomendarle que se acerquen a la oficina de deportes para que le ayude a confeccionar los proyectos. Se acuerda aprobar lo propuesto por el concejal Chamorro.

- Carta de la Sra. Fátima Alarcón Alarcón escritora poetisa Lebulense quien solicita colaboración en financiamiento con \$ 220.000. para asistir al 3° encuentro internacional de escritores y feria del libro del interior del estado, Eiffel de San Pablo, Brasil.

La concejala Valderas expresa que ella apoya esta solicitud, igual que los demás concejales.

El concejal Fuentealba expresa que además había un compromiso del concejo con la escuela f-785 para ir a Perú y el municipio financie los pasajes y la participación en el evento, pero hay problemas con el viático pues la Sra. Catalina del Daem dice que con todos SEP no puede financiar el viático.

Se acuerda que se le comunique que a la Sra. Catalina que lo financiara el municipio.

- Solicitud del club deportivo de pehuén para participar del campeonato de fútbol de Lebu.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 38 DE FECHA 06.08.2013

La concejala Valderas expresa que esta petición es la misma que hizo la asociación de fútbol al municipio.

El concejal Yevenes expresa que hay un error en la redacción de la carta y que el lavado de camisetas debería ser costo de ellos y que la solicitud deberá ser solo para el costo del viaje y no el arbitraje, pues en eso el municipio ya colaboro con el 50%.

Se acuerda recomendar que reactiven la subvencion anterior.

- Carta de don Dagoberto Baeza sobre terreno solicitado por ellos para planta deshidratadora de algas.
- Carta de la Dideco Srta. Maribel Monsalvez y la asistente social Tamara Sanhueza respecto a la última Beca otorgada para hijos de Asemuch.

El concejal Fuentealba propone que se le responda diciendo que sus últimos comentarios no eran necesarios.

Los demás concejales confirman lo propuesto pues el concejo tuvo en cuenta otras consideraciones no técnicas.-

El concejal Chamorro expresa que el concejo debe ser responsable de haber otorgado esta beca y tal vez tienen razón pues las asistentes sociales se esforzaron en hacer un buen trabajo y nosotros pasamos por encima de todo eso, por lo cual habría que aceptar de carta.

El alcalde informa que este tema se conversó con ella y el concejal Fuentealba agrega que con eso ella debió haber quedado conforme.

En otro tema ingresa a la sala don Gonzalo Carril a quien se le consulta por la señalización ceda el paso que se colocó recientemente.

Don Gonzalo expone que se hizo basado en el principio que él que viene por la derecha tiene la preferencia y fue recomendación de una consultora en un pre informe de un estudio que ella hizo.

El concejal Fuentealba expresa que él no está de acuerdo con los que se instalaron en calle Pérez, pues es peor el remedio que la enfermedad, no así en Latorre y Saavedra que está muy bien.

Don Gonzalo dice que en calle Pérez con Bulnes el problema es que los vehículos que vienen a dejar alumnos quieren detenerse en la puerta del colegio.

El alcalde expresa que también en los primeros días que se realiza el cambio se producen problemas por desconocimiento o falta de hábito.

Se agrega que en la escuela F-785, en las horas pic hay un carabinero y en ese caso decide él y la señalización pasa a segundo plano.

El concejal Fuentealba expresa que en este tema se fue en contra de la costumbre y la costumbre constituye derecho.

En otro tema el concejal zapata consulta por unos vecinos de calle Prat con Alcázar.

El concejal Yevenes consulta por la nueva línea de buses Cruz mar que venden pasajes en mackay, pero tiene su paradero en calle carrera.

La concejala Valderas consulta por un ceda el paso en la calle prolongación Prat cerca de la sede de la junta de vecinos n° 6 de la JMC.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 38 DE FECHA 06.08.2013

Sin más que tratar se retira don Gonzalo Carril.

En otro tema se entregan a los concejales las bases de concesión de cocinerías 2013 "Lebu, vive las fiestas patrias".

En la otra audiencia ingresa don Rodrigo Merino encargado de Organizaciones comunitarias con el objeto de analizar la ordenanza de participación ciudadana, civismo y corresponsabilidad de la comuna de Lebu.-

Se acuerda que la comisión de Desarrollo Social se reúna con don Rodrigo Merino dentro de este mes para después pasar la propuesta al concejo.-

Don Rodrigo expresa que esto además es un requisito para conformar el concejo de participación ciudadana.

El secretario municipal expresa que don Rodrigo en una reunión de concejo anterior expuso el problema que el porcentaje de participación que tenía que tener cada estamento era de 100 %, a lo cual el concejo fijo en 70%, sin embargo la proposición original de la subdere era de 10% y el dato de 100% era solo un error de tipeo.

A lo anterior el concejo decide mantener el 70 % de las organizaciones con directiva vigente y ver qué sucede.

Sin más que agregar se retira de la sala don Rodrigo Merino con la tarea de reunirse con la comisión social para analizar la ordenanza de participación ciudadana.

En otro tema en relación a los terrenos adquiridos a don Armando Sáez se acordó que el terreno de 1200 mt² sea entregado en comodato 800 mt² a la agrupación comunal de mujeres encarnadoras, pescadores y actividades conexas al mar de Lebu, por 30 años.

Dicho comodato debe establecer una clausula, que se otorgan 3 años para construir el edificio de la empresa filetiadora que ellos proponen en caso contrario se resciliaria el comodato.

Además de lo anterior, este comodato debe contemplar la resciliación del comodato anterior entregado a la misma institución con fecha 13.12.2012 en otro lugar.

En informe del concejo el alcalde insiste que hay que nombrar el concejal representante del concejo ante Arauco 7.

Se nombra por unanimidad al concejal Yevenes y el alcalde informa que el próximo miércoles se realizará un almuerzo por parte de Arauco 7 por el cambio de directiva.

Además informa que con el S.S.A se va a desarrollar una ordenanza de tenencia responsable de mascotas y con ello se contempla un plan de esterilización e instalación de chip que identifique al dueño.

El concejal chamorro solicita ser invitado a estas reuniones para la otra oportunidad.

En el tema de los dirigentes a homenajear para el día del dirigente se acuerda aprobar los propuestos del concejal Jaramillo, esto es:

- Juan Canuipan de Yeneco.
- Fernando Carrillo de la población Victoria.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 38 DE FECHA 06.08.2013

El concejal chamorro consulta que sucede con los estipendios, a los cual se acuerda hacer la consulta.

El concejal zapata consulta por el problema que donde pueden instalarse los juegos de entretenimiento, pues hoy se culpó al jefe de gabinete de haber autorizado juegos en un cementerio mapuche.

Se acuerda que el tema de la reunión de concejo del próximo martes 27 de agosto "horario de funcionamiento de patentes de alcohol" y respecto al caso de Jaime Saavedra al concejal Yevenes expone que converso con él quien se comprometió a no volver a caer en esto por él cual el autorizaría por esta ocasión.

El concejal Chamorro expone que también converso con él y en los mismos términos.

El concejal Fuentealba, zapata y Valderas expresan que si es ese compromiso ellos lo aprueban.

En definitiva se acuerda autorizar la renovación de la patente de minimarquét a don Jaime Saavedra.

Puntos Varios:

Concejal Fuentealba

- El tema de la playa larga que está bastante sucia.
- Expone además el problema del liceo b-52 y el alcalde expone que pronto va a haber una solución.

Concejal Chamorro

- Tema de la Familia Pacheco a los cual el Alcalde informa que ellos se trasladaran a la población nueva detrás del hospital.

Concejal Yevenes

- Propone que se cite a Leonardo Badilla para el martes 20. Se aprueba.
- El problema de los locales con maquinas de juegos eléctricos, se informa que en otras comunas se está cerrando en virtud de una ordenanza, agrega el concejal que él se opone a aumentar el número de maquinas de juegos electrónicos y para no dañar la inversión actual se permite continuar con las actuales pero no aumentar.
El concejal Fuentealba propone que se realice una ordenanza en que se prohíba el ingreso de estudiantes en estas salas de juegos.
El Secretario Municipal informa que en la actual ordenanza existe toda una normativa respecto a las salas de juegos electrónicos y salones de pool la cual no se está cumpliendo.
- Además consulta por el terreno de la CORFO a lo cual se informa que al parecer fue vendido, se le autoriza a ir a CORFO concepción a consultar por esto.
- Respecto a las actividades de, fiestas patrias y aniversario de la comuna. Se informará mas adelante.

Concejal Héctor Jaramillo

- Expone la consulta de la familia del pastor Gutiérrez Q.E.P.D, que el municipio podrá ayudar porque no son dueños del terreno, pero tienen un certificado de 1988 del alcalde de la época. Se le indica que vaya a la oficina de cartera hipotecaria para hacer trámite por Bienes Nacionales. Necesaria.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 38 DE FECHA 06.08.2013

- Compromiso de mejorar las luminarias en calle Bulnes entre Latorre y Pedro Aguirre Cerda.

Sin más que tratar se da término a la reunión siendo las 20:15 horas.

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda inscribir a todos los concejales al Congreso de Concejales a realizarse en la Serena los días 10 al 13 de septiembre del 2013.-
2. Se acuerda aprobar la asignación municipal al Departamento de Salud, al encargado de Movilización y encargado de procedimientos administrativo, de 100.000. para cada uno.-
3. Se acuerda otorgar una ayuda social a la Sra. Fátima Alarcón Alarcón de \$ 200.000.-
4. Se acuerda comunicar a la Jefa del DAEM que financie los viáticos a los Profesores del establecimiento F-785 para viaje a Perú.-
5. Se acuerda reactivar la subvención otorgada el año pasado al Club Deportivo de Pehuén.-
6. Se acuerda que la comisión de Desarrollo Social se reúna con Rodrigo Merino, dentro de este mes para pasar a la propuesta del Concejo, en relación a una ordenanza de Participación Ciudadana.-
7. Se acuerda que el representante del Concejo ante Arauco 7 sea el Concejal Francisco Yevenes.-
8. Se acuerda homenajear para el día del Dirigente Vecinal, don Juan Caniupan de Yeneco y Fernando Carrillo de la Población Victoria.-
9. Se acuerda consultar que sucede con el pago de los estipendios.-
10. Se acuerda que la reunión del día martes 27 de Agosto el tema a tratar principalmente sea el horario de funcionamiento de patentes de Alcoholes.-
11. Se acuerda autorizar la renovación de la Patente de Minimarket de Don Jaime Saavedra Molina.-
12. Se acuerda solicitar limpieza de la Playa larga.-
13. Se acuerda citar para la reunión del Martes 20 al Secplan (S) Leonardo Badilla Cofre.-
14. Se acuerda solicitar al Director de Obras que mejore las Luminarias en Calle Bulnes entre Latorre y Pedro Aguirre Cerda.-

**CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE**

**FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL**

**LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**